

# LA REVISTA

DIARIO DE INFORMACION Y VARIEDADES

AÑO I.

San José, Costa Rica, jueves 15 de Junio de 1899.

NÚMERO 53

SUSCRIPCIÓN MENSUAL... \$ 1.00  
NÚMERO DEL DÍA....., 0.05  
NÚMERO ATRASADO....., 0.10

## AVISOS Y COMUNICADOS

PRECIO CONVENCIONAL.

Se solicitan Agentes.

TODO PAGO ANTICIPADO  
La correspondencia debe dirigirse al administrador.

OFICINA:

6ª Avenida Este, N.º 17.

APARTADO: N.º 457.

## AGENTES

LIMÓN..... Zacarias Chévez h.  
VIA A LIMÓN..... Rafael Araya.  
ALAJUELA..... Ernesto Rojas  
HEREDIA..... Domingo Moya  
PUNTARENAS..... Alfredo Chavarría  
GRECIA..... Federico Sellén  
SANTO DOMINGO Francisco Frutos  
DESAMPARADOS Mel. Matamoros  
NICOYA..... G. Fallas  
TURRIALBA..... Joaquín Bonilla G.  
BAGACES..... José Gallo  
ATENAS..... J. Carlos Carvajal  
ESPARTA..... Benicio Mena  
SAN RAMÓN..... Alberto Carvajal  
CARTAGO..... Jesús Salazar R.  
LIBERIA..... Samuel García V.  
S. MARIA de D. Ramón Mora M.

## LA PALMA

Es natural que las personas que transitan por la Avenida Central se admiren al ver el número considerable de señoras y caballeros que constantemente llenan los salones de "La Palma." Pero una ligera visita á ese establecimiento modelo bastaría para dar la explicación de esa numerosa concurrencia. En "La Palma" se venden los mejores helados, refrescos y tosteles de San José, así como los vinos más exquisitos y los más finos licores.

Helados de leche, piña, naranja y guanábana á todas horas.

Barquillos de París, elaboración diaria de 1.000

No hay que olvidar que está situada en la Avenida Central, frente al costado sur de la Merced vieja, al lado mismo del Almacén de Música del señor José Joaquín Vargas

San José, Mayo de 1899.

Castells & Co. - PROPIETARIOS.

## LIBRERIA y PAPELERIA

-DE-

PUJOL & Co.

-Precios sin competencia.-

Situada frente á Herrero Hermanos.

## ENCUADERNACION

Habiendo comprado á don Antonio Font su magnífico taller de encuadernación, me comprometo á hacer toda clase de trabajos á precios módicos y á entera satisfacción de mis favorecedores.

Las obras pueden entregarse en la oficina del Notario don Francisco Montero Barrantes, quien las devolverá á sus dueños.

Agustín Montero B.

## LA FUNERARIA

-DE-

ABRAHAM MARQUEZ

Este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, el primero en su clase en el país, tiene constantemente un extenso y variado surtido de cajas mortuorias, desde el precio más ínfimo, hasta la caja más lujosa, tanto fabricadas en el país como importadas del extranjero de los últimos modelos.

Además hay DOS Suntuosos CATAFALCOS para el servicio de funerales.—CALLE 20 NORTE, Á 50 VARAS DEL TELÉGRAFO.

Dr. B. MARICHAL M.

CIRUJANO DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zéniga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Trabajos garantizados Precios reducidos.

## RAFAEL MEZA N.

-DENTISTA-

Ha trasladado su oficina y habitación á la Calle 20 Norte, antigua del correo número 276, 50 varas al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo Soto Hall.

San José, Mayo 31 de 1899.

## ¡ CABALLERO ! ¡ DETÉNGASE !

Sea Ud. casado ó soltero, con ó sin familia, oiga lo que le dice por medio de estas líneas una verdadera joya de arte:

"Soy la más hermosa, la más bonita, la más limpia, la más barata, la más rica, la más apetecida, la más cortés de cuantas cantinas y confiterías existen en San José. Me llaman "LA EXCELENCIA" y pertenezco al fino catalancito don SERAPIO TOMÁS. Venid, gentiles y adorables señoritas á saborear mis helados de fresa, leche y guanábana. Nada hay tan exquisito como estas sorbetes."

¿ Quieren tener gordas, relucientes y bríasas sus bestias? Pues acudan á la

CABALLERIZA de don MANUEL GUTIERREZ y compren el magnífico heno que allí se vende en pacas.

## BUEN NEGOCIO

Se vende una VOLANTA elegante y una magnífica CAMA de nogal con colchón de resorte, ambas cosas por la cuarta parte de su valor.

Para pormenores dirigirse á la oficina de

C. F. IPARRAGUIRRE.

## FIN DE SIGLO

## Fábrica de Marcos

GRAN EXPOSICION DE CUADROS

DE GRABADOS AL AGUA FUERTE

Paraguas catalanes que se recomiendan

por sí solos por la clase y el precio.

VIDRIOS y MOLDURAS sin competencia de precios.

Imágenes, Figuras de Terra Cota &

CARBONELL Y BADIA.

● Sucursales en Cartago y Alajuela. ●

## A LOS CIRUJANOS

A la FARMACIA DE PARÍS del Doctor César Borja acaban de llegar: Vendas de gasa asépticas, vendas de algodón blancas, ligaduras Catgut asépticas, ligaduras de seda asépticas, gasas antisépticas, yodoformadas, boratadas, fenicadas y bicloruradas. Algodón fenicado, esparadrapo en carreteles de varios anchos. Pulverizadores para yodoformo.

## Dr. E. A. FRIIS

CIRUJANO DENTISTA

Despacho, en la oficina del dentista Ricardo Kriebel. Calle 20, 50 varas al Norte del Telégrafo. Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y de 12 m. á 5 p. m. Los domingos de 9 á 11 a. m. Extracciones sin dolor. Prontitud y aseó en el trabajo.

**LA REVISTA**

Director, Editor y Proprietario,

EDUARDO CALSAGLIA

Jefe de Cronistas,

AGUSTÍN LUJÁN

Administrador

EMILIANO SÁNCHEZ PRADILLA

Servicio de varios Redactores y Reporters.

**LA MADRE DEL CORDERO**

I

El señor Alirio Díaz Guerra, escritor sud-americano que desde Nueva York dirige correspondencias muy interesantes á varios periódicos de Hispano América, ha tratado en estos días, en *El Liberal* de Managua primero, en el *Diario de Centro América* después, en ambas ocasiones con bastante extensión, ya que no tan á fondo como la cuestión lo demanda, un problema social muy debatido durante la guerra entre Estados Unidos y España. Á las tendencias de expansión de la raza anglo-sajona me refiero.

El caso concreto de los Estados Unidos es fenómeno, en mi concepto, natural. No caben ya los Estados Unidos dentro de sus fronteras; necesitan mercados seguros para sus productos industriales, cada vez más numerosos y, como en igualdad de circunstancias habría hecho cualquiera otra nación, aunque á la raza anglo-sajona no perteneciera, agregan al suyo territorios donde germinen y se desarrollen libremente los elementos de vida que ya sobran en la economía interna de su organismo propio.

Lo que ha alarmado ahora al señor Díaz Guerra y á algunos otros espíritus celosos que, como el escritor sud-americano citado, creen que es labor sagrada la que traen entre manos, encaminada nada menos que á la defensa de la integridad de los pueblos latinos, es algo que acerca del deber que á los anglo-sajones se impone de conquistar estos pueblos, se le ocurrió decir á Mr. Cecil Rhodes, representante de la política inglesa en Africa, satélite de Lord Chamberlain, según afirma el señor Díaz Guerra. Sobre todo, parece que las declaraciones de Mr. Rhodes tienen la circunstancia agravante de que en ellas son calificadas estas repúblicas modelos de "republiquetas semi-salvajes, rebeldes á toda tendencia civilizadora; nidales de revoluciones y madrigueras de tiranuelos; pueblos indisciplinados y perjudiciales á la marcha progresiva de la humanidad; cunas de anarquía y asidero de hordas por catequizar," etc. Y, por supuesto, nosotros podríamos permitir, sin menoscabo grande de nuestro honor, que á la condición de colonos ó algo así se nos redujese; pero nó que se digan todos esos feos é hirientes conceptos que dejamos consignados.

El señor Díaz Guerra se muestra muy satisfecho por la impresión que su grito de alerta ha producido en Hispano América. De todas partes ha recibido cartas en que

se le insta á continuar en su comenzada campaña, en su deseo de que se armonice el sentimiento de los pueblos latinos del Continente, para conjurar la tormenta que sobre ellos amenaza desencadenarse. Puede que el estudio que á la presente cuestión me propongo consagrar, no sea de la índole de las cartas que al señor Díaz Guerra le han dirigido hasta ahora.

ERNESTO MARTÍN.

**POR LA LIBERTAD DE COMERCIO**

Somos, como todo el mundo, enemigos de la inmoralidad y del vicio en todas sus formas, y consideramos deber de la prensa combatirlas, especialmente la embriaguez, que tantos estragos hace en la sociedad amenazándola de aniquilamiento y degeneración.

Pero el proyecto de ley del Diputado Rodríguez, que publica *La Gaceta* de 30 de mayo anterior, no lo consideramos aceptable. En primer lugar la limitación arbitraria del número de establecimientos de licores no será capaz para contener la propagación del vicio, puesto que siempre quedarán medios de satisfacerlo y no porque haya de buscarse el licor á mayor distancia dejará de tomarlo el que ya está inclinado á ello ó tenga el hábito de embriagarse. En San José, por ejemplo, si se reduce á la mitad ó á la cuarta parte el número de *taquillas* y vinaterías, no faltará de seguro á donde encontrar lo que el *bebedor* desea, y unas cuantas cuadras más de camino no le impedirán llenar las exigencias de su gusto depravado, de su organismo enfermo.

En segundo lugar el remate de patentes, de que habla el proyecto del Diputado Rodríguez, constituye un nuevo monopolio, á todas luces inconveniente para los intereses del Fisco y de ningún resultado práctico para el fin que se propone, como ya lo hemos demostrado. Unos pocos comerciantes sacarían en la subasta el derecho de vender licores y con él llegarían á enriquecerse; pues, sin competencia posible, pondrían precios á su antojo, formando al efecto una liga muy fácil, una vez limitado y circunscrito el número de los patentados para el negocio. De ahí el aumento inevitable del contrabando y perjuicios cuantiosos para los comerciantes en pequeña escala, á quienes se privaría del producto de un trabajo lícito, disminuyéndoles sus entradas, pues desgraciadamente una pulpería sin licores tiene mucho menores ventas que aquellas en donde los hay. Ataque directo al derecho de propiedad y á la libertad de comercio honrado, que con ningún pretexto cabría justificar, y menos con el de imponer una moralidad artificial. tarea superior á las fuerzas de los gobiernos y á la acción de las leyes.

El proyecto del Diputado Rodríguez nos parece, pues, poco meditado; es simplemente hijo de un buen deseo, de muy laudables pro-

pósitos, pero que, en resumen, no ofrece otra cosa que el medio de enriquecer á unos pocos, sin ventaja apreciable para la moralidad que se busca y con daño de mucha consideración para los excluidos por semejante monopolio del derecho de establecer *taquillas* y *pulperías*, ó de continuar en ese negocio, cuando la mayor parte tienen contratado el local que ocupan, y obligándolas indirectamente á cerrar sus establecimientos se les arruina ó se les conduce á una quiebra segura.

A cualquiera se le ocurre pensar que la embriaguez ó el hábito de bebidas alcohólicas es un mal gravísimo para las sociedades y que precisa cortarlo de raíz á todo trance. Pero la dificultad está en realizar esa idea, en extirpar el vicio del licor sin causar mayores daños que los que éste produce. Si la buena voluntad bastara para mejorar á la humanidad, si con sólo elaborar leyes se consiguiera el progreso moral que tanto anhelamos todos, nada le quedaría por hacer, á esta hora, al señor Diputado Rodríguez:

La tarea más difícil, la empresa más ardua de los gobiernos es legislar. Cuando se quiere hacerlo sin estudio y sin conocimiento profundo de causa, suele llegarse á extremos ridículos ó á tiranías insostenibles.

Y.

**A LOS DIVINOS OJOS DE MI AMADA**

(DE HEINE)

A los divinos ojos de mi amada,  
Con maza enamorada,  
Canciones entoné;  
Y á sus labios de miel, rojos y tersos,  
Los más sonoros versos  
De mi estro dediqué.

Al vivo rosicler de sus mejillas  
Compuse redondillas  
De tierna inspiración;  
Y ¡qué soneto al corazón la hiciera,  
Si mi dulce hechicera  
Tuviera corazón!

**CABLES**

MADRID, 10.—Hoy fué azotada esta capital por una tormenta y tempestad que causó inmenso daño. Varias partes de la ciudad fueron completamente anegadas; murió un individuo. La Reina Regente, quien paseaba en coche, apenas llegó al Palacio antes de comenzar la tormenta.

MANILA, 10.—Al amanecer esta mañana, una fuerza de 450 hombres al mando de Lawton, Wheaton y Ovenshire, avanzó de San Pedro y Macate, barriendo el país del enemigo; á medio día todo el país entre la Bahía de Manila y el Lago quedó completamente libre del enemigo. En este movimiento los americanos perdieron dos oficiales, pues los rebeldes disputaron cada palmo del territorio. Dejaron en las trincheras cincuenta muertos y otro tanto de heridos. Muchos soldados americanos fueron postrados debido al calor.

CAYENA, Guayana Francesa, 10.—Hoy zarpó de ésta el crucero francés *Sfor*, con Dreyfus á su bordo.

PARIS, 10.—La defensa del Conde Christiani será la de que cuando dió el golpe al Presidente Loubet se encontraba en un estado de exaltación y no sabía lo que estaba haciendo. Dicen los abogados de Christiani que él está dispuesto á dar satisfacción á las autoridades por el insulto inferido á Loubet.

Dice *El Eclair* que los jinetes Madden Stoane y Caunan rehusaron venir á París á participar en la carrera del *Grand Prix de Paris*.

WASHINGTON, 10.—Alemania se ha quitado la máscara, sus representantes en la conferencia de paz se han declarado francos opositores del principio de arbitraje para el arreglo de disputas internacionales. En el Departamento de Estado se recibió un cable del Secretario de la Delegación americana en la Haya, Mr. Holls, participando esta noticia. La oposición de Alemania puede tener importante influencia sobre el resultado de la conferencia. Aunque no causa inquietud la falta de recibir noticias del crucero *Neuark*, las autoridades han tomado las medidas necesarias para hallarlo; el *Marblehead*, que se encuentra en Montevideo, ha recibido instrucciones de partir inmediatamente para Valparaíso y de buscar el *Neuark* en el camino.

ROMA, 10.—El periódico clerical *Il Cilladeno*, de Génova, anuncia que el Papa ha resuelto establecer en el Canadá una Delegación apostólica permanente.

PARIS, 11.—Todo se hizo ayer para evitar un trastorno del orden público durante las carreras en Longchamps. En Pasaje y Pelonse estaban colocados seis mil policías, veinte escuadrones de caballería, mil doscientos guardias republicanos montados y cien gendarmes. Además de estas fuerzas, toda la tropa que compone la guarnición de París; estaban sobre las armas todo el día.

MADRID, 11.—Ayer llegó á ésta el Embajador americano Mr. Bellano y Stürder, acompañado de su señora y el Secretario de la Legación, Mr. Staunton Sicelles.

BUENOS AIRES, 11.—Hoy se firmó el tratado de arbitraje entre la Argentina y el Uruguay.

BUENOS AIRES, 11.—Las resoluciones diplomáticas entre Argentina y la Santa Sede que han sido interrumpidas desde la primera Presidencia del Presidente Roca en 1890, han sido restablecidas. El Ministro argentino en París ha sido encargado de representar su país ante el Vaticano.

JOHANESBURGO, 11.—Hoy se verificó en ésta un meeting á que asistieron cinco mil *wilhtanders*. Se adoptó una resolución, la cual declara que ningún arreglo será satisfactorio que no conceda iguales derechos políticos á todos. Las propuestas de Kruger fueron pronunciadas enteramente inadecuadas para satisfacer á los que no gozan de la franquicia. Se adoptó otra resolución aprobando las demandas que presentó Sir Alfred Milner. El Gobierno del Transvaal expidió un aviso aconsejando á los ciudadanos de la República no molestar á los que asistieran al meeting.

PERTERS, 11.—La llegada del Ministro de Agricultura Mr. Viger á ésta, fue motivo de una demostración por los amigos del Presidente Loubet, lo cual dió por resultado una contra demostración por los miembros del club católico; la situación comenzó á tomar un aspecto amenazador cuando intervino la policía, resultando doce arrestos.

MANILA, 11.—La tropa americana ocupó, sin encontrar oposición alguna, la plaza de Las Piñas. La ciudad está llena de habitantes. Un sacerdote nativo participó la noticia de que dos mil hombres al mando de Noriel salieron de ésta anoche con dirección á Batoor.

**LA GRAN IMPRENTA DE VAPOR**

**QUIMERAS**

A Emilio Pacheco.

I  
Así como se esconde la perla delicada  
bajo la blanca espuma del proceloso mar,  
así dentro del pecho, oculta é ignorada,  
llevo la imagen pura de la mujer amada  
para adorarla ciego del alma en el altar.

II  
Mi amor ni ostenta galas ni teme desengaño:  
habita descuidado allá en el corazón;  
lo ignora hasta mi diosa, y su poder extraño  
al tiempo vence siempre con eternal engaño  
viviendo mantenido tan sólo de ilusión.

III  
No cuido si la duena de los divinos ojos  
que el fuego del cariño en mi alma despertó,  
siente, cuando me mira, felicidad, ó enojos....  
; Mi sino es adorarla en éxtasis, de hinojos,  
mudo, constante, absorto, como se adora á Dios!

IV  
Yo forjo en esas noches de pertinaz desvelo,  
un cielo bajo el manto del firmamento azul;  
allí coloco un trozo, para que en ese cielo  
domine omnipotente la reina de mi anhelo,  
cubierta de diamantes de portentosa luz.

V  
; Soñar! Esa es mi vida. Sin sueños no concibo  
que pueda en el planeta un solo ser morar.  
; Atrás, verdad impía! que si soñando vivo  
en ese cielo hermoso que plácido describo,  
quizás muera de pena si llego á despertar.

EDUARDO CALSANIGLIA.

**EN LA SILLA ELECTRICA**

Nada debe ser más desagradable que despertar uno por la mañana, encontrar los ojos y acordarse de que está sentenciado á muerte y que si escapa por chiripa, se pudrirá en la penitenciaría mientras viva. Tal es el caso de la señora *Martha Place*, ciudadana de Brooklyn.

Esta "buena señora" se casó hace algunos años con un "buen señor" llamado Mr. Place, regularmente acandalado, muy trabajador, enemigo de camorras domésticas, etc. Era hombre q' se recogía á su casa cuando caía el sol, se acostaba á las nueve de la noche y con el primer canto del gallo partía á su trabajo. Pero tenía un gran defecto para su esposa: había sido casado y tenía una hija á quien adoraba entrañablemente, se llamaba *Ida*, y excusado es decir que procedía del primer matrimonio.

La señora *Martha* hizo cuanto pudo por deshacerse de la entenada, y por mil medios trató de que su marido la repudiara, pero inútilmente, porque mientras más se acendrabá el odio de la vieja contra la niña, más crecía la delicada solicitud del padre. *Ida* era la criada de la casa: cocinaba, barría, planchaba, etc., lo cual su padre no tenía el valor suficiente para evitar, bien que en cambio la recompensaba lo mejor que podía con trajes y presentes que volvían loca á la segunda mujer.

Al fin ésta creyó que había tolerado mucho y resolvió cortar por lo sano. El día del último cumpleaños de *Ida*, el padre la llevó zapatitos y vestidos nuevos y un portamonedas con cien pesos en oro. Ante aquel dispilfarro de oro y de amor, la madrastra, que dicho sea de paso no ha tenido hijos, sintió todos los despechos del egoísmo que tan naturales son en mujeres que no han sido madres.

Buscó el cuchillo de descuartizar pavos, penetró con paso cauteloso á la habitación de la joven, que estaba dormida, y la cosió á puñaladas. Tan torpe y ciegamente cometió su crimen, que al otro día la justicia no tenía nada que hacer, pues todo estaba de manifiesto.

La señora *Place* fue condenada á morir en la silla eléctrica de Sing Sing pero se pospuso la ejecución hasta nueva decisión de la Corte de Apelaciones. Esta acaba de confirmar la sentencia; y si el Gobernador del Estado no conmuta la pena, ésta será la primera mujer electrocutada en Nueva York.

Generalmente las simpatías del pú-

blico están primero con la víctima, pero poco á poco se convierten hacia el reo. Esto no se ha visto en el caso de esta señora, y si el Gobernador *Roosevelt* le conmuta la pena por consideraciones al sexo, el público no se lo agradecerá.

Y si la ejecutan, los historiadores podrán anotar lo siguiente:

"La primera mujer ejecutada en la silla eléctrica fue una madrastra".

**Contra la Obesidad**

El doctor *Schweninger*, médico que fué de Bismarck, inventó un método para curar la obesidad, el cual se funda en tres acciones terapéuticas: el masaje del abdomen, los baños calientes y el régimen alimenticio. El sistema es suave, como verá el lector.

Hay tres tandas de masaje por día, durante un cuarto de hora antes de cada comida, con tedeo, pellizcos y amasamiento. Acostado el paciente (que entonces lo es por doble razón), se le hunden los puños lo más que se pueda, deprimiendo la pared abdominal y mandando al mismo tiempo al sujeto á que haga aspiraciones profundas (de 5 á 20 por minuto), de modo que funcione bien el diafragma.

En seguida se dan enérgicos apretones con las palmas de las dos manos á los lóbulos adiposos subcutáneos, hasta que la piel se cubra de equimosis. Finalmente (la parte más grata de la función), el operador se monta de rodillas sobre el vientre del obeso, y éste ha de hacer de cinco á treinta inspiraciones por segundo.

Esto último se hace para que desaparezca la grasa que rodea el corazón, impidiendo que éste, entraña y los pulmones funcionen bien.

Los baños son locales y cotidianos: un día se bañan los brazos, otro los pies y las piernas, otro el abdomen etc. Esos baños duran veinte minutos, con una temperatura inicial de 37 grados, que va elevándose hasta llegar á los 50, y se efectúan en cacerolas de hojalata agujereadas en varios puntos.

En cuanto al régimen alimenticio, es tan agradable como el masaje y los baños. Empezando por decir que la vajilla, cubiertos, etc., han de ser minúsculos, como los de las muñecas.

**CRONICA MENUDA**

**Solicitud.**—*La Nueva Prensa*, en su número de ayer, publica la solicitud que varios artesanos hacen ante el Congreso para que éste "amignore en proporción los derechos aduaneros sobre las materias primas con que el artesano trabaja sus obras ó librándolas de todo derecho. Librando sus talleres y su producción de toda contribución. Agravando, ya sea en derechos de aduana ó contribución, las obras hechas que nos vienen importadas al país". Esto es lo que en resumen piden los artesanos en su solicitud, la cual, dicho sea de paso, está suscrita, poco más ó menos, como por unas doscientas firmas. Que el legislador estudie el caso y vea si es de justicia que se les conceda lo que piden. *La Revista* no puede ser menos que partidaria de la clase obrera.

**Novedad.**—Allá, por el lado del mercado, acaba de abrirse un establecimiento de abarrotes que bien vale la pena de que se le reconozca. Nos referimos á *La Fama*, situado, exactamente, en el espacioso local que ocupó *El Sol*, casa de la señora v. de Atmetlla. Los precios de las mercaderías son tan reducidos, que apenas se sacará el costo. Esto es una verdadera novedad. No faltará nunca, con cinco centavos menos del precio corriente, manteca fresca, arroz, sal, espermias, cañón, etc., etc. El que lo dude, que haga la prueba.

**Cosas perdidas.**—Una señora, cuyo nombre nos reservamos, perdió una cartera hace tres ó cuatro días por el lado del Carmen, la cual contiene, ó contenía, quien sabe, veinticinco pesos en billetes y como unos ochenta centavos en plata blanca. Se dará una gratificación á la persona que la presente en la oficina de este diario.

**Descarrilamiento.**—Uno de nuestros activos repórteres nos comunica que el sábado último, á las 5 de la tarde, se descarriló el tren poco antes de llegar á la estación de Alajuela. No hubo otra consecuencia que lamentar que la ocasionada por la demora, la cual, dicho sea en honor de la verdad, no pasó de 30 minutos, poco más ó menos.

**Del comercio.**—Ha comenzado á trasladarse á los bajos de la casa que ocupa el juzgado del Crimen, el establecimiento llamado *La Mascota*, uno de los más antiguos de San José, y que, por consiguiente, tiene bien sentado su crédito. Ahora que *La Mascota* es vecina de *La Revista*, no debe olvidar que este periódico, como nadie lo ignora, publica avisos á precios sumamente reducidos.

**Azahares.**—Don *Timoteo Miralda*, aventajado joven escritor hondureño, contrajo matrimonio en Tegucigalpa con la bella señorita *Inés Zelaya*. Nos es gra-

to enviar á los recién desposados nuestra cordial enhorabuena.

**Correo.**—Hoy se despacha correo para Europa, vía Nueva Orleans. Las balijas se cierran á las siete de la mañana.

**Hipodromo.**—Hemos oído decir que el Hipodromo va á ser trasladado al fondo de la Sabana; que se abrirá allá un gran restaurante, y que, en vez de las latas que lo rodean—que le quitan toda vista—se le pondrá una bonita verja. El tranvía rematará su carrera al lado del propio edificio. Estos proyectos son muy lindos. Ojalá que, como sucede la mayor parte de las veces, no nos quedemos en proyectos.

**Encontrado.**—El reloj de oro que dijimos ayer se había perdido en el camino de los Desamparados fué encontrado, al llegar á la villa, por un señor *Valverde*, quien, procediendo de conformidad con su honoradcz, lo depositó en don *Fermín León*, Jefe Político de aquel lugar. El reloj está ya en el bolsillo de su dueño. Nos encargamos las gracias al Sr. León y á su Secretario, por la actividad que desplegaron al tener noticia de la pérdida. No menos agradecido lo está con el señor *Valverde*.

**Empréstito.**—Al apreciable colega *La Nueva Prensa*, que se ha servido manifestar su deseo de conocer la opinión de *La Revista* acerca del empréstito, tenemos el gusto de decirle que en breve publicará este periódico uno ó varios artículos en que tan grave cuestión será tratada.

**¡Diez por ciento de descuento!** Habiendo comprado ventajosamente las existencias de la ferreteria "Almacén Americano", de *Bradway & Cia.* y *J. Federico Lahmann*, y deseando reducir, por falta de local, la gran cantidad de mercaderías que poseo, ofrezco desde esta fecha—rebajar en las ventas al contado, el 10% de los precios corrientes. —San José, 6 de Junio de 1899.—*MIGUEL MACAYA*.

**El domingo** engalanaremos las columnas de *La Revista* con el poema *Anarkos* del inspirado poeta colombiano don *Guillermo Valencia*. Es una composición de estro magnífico y alta inspiración.

**EN EL REGISTRO CIVIL:**  
—Vengo á dar parte de la muerte de mi suegra.  
—A qué hora ha fallecido?  
—No ha muerto todavía, pero el médico me ha prometido que morirá dentro de dos horas.

**ENTRE FUNCIONARIOS PUBLICOS:**  
—Quieres café?  
—No lo tomo nunca después de almorzar.  
—Por qué?  
—Porque me impide dormir durante las horas de oficina.

**COMUNICADOS**

**PERMANENTE**

*Al segundo Comandante de Policía de Cartago.*  
Sírvese pasar á mi establecimiento de comercio, á cancelar su cuenta que tiene pendiente.  
Me es completamente imposible guardarle más consideración.  
*GUSTAVO ALVARADO R.*

**LIBRERIA Y PAPELERIA**

**DE ANTONIO LEHMANN**

Calle 19 Sur, nos. 153-159, (150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.)

Obras de Religión, Ciencias, Literatura—Suscripciones—Devocionarios, Oleografías religiosas, Rosarios, Objetos de Escritorio, Útiles para escuelas

Plumas de varios sistemas, Lápidas, Casquillos, Pizarras, Pizarrines, Cuadernos, L'BRAS DE CONTABILIDAD, PAPEL DE CARTAS, SOBRES, BOLCS, CARTERAS, LIBRETAS DE NOTAS

**TRABAJOS DE IMPRENTA**

Tarjetas de visita, facturas, memorandums, pagarés, libros talonarios de recibos, &c.

**EL QUE SUSCRIBE**

compra zacate gengibrillo.

**ENRIQUE BRENES MORA.**

## AVISO

Por tener que ausentarme de esta capital, por causa de salud, vendo mi establecimiento denominado HOTEL MILAN.

Para tratar, pueden dirigirse á su dueña

V. de CARRASCO.

Artículos de lujo, joyería y muebles

# LA CIUDAD de LONDRES

## DE A. ASCH

Recordarse que en este Almacén se sacan nuevos artículos á BARÁTILLO cada veinticuatro horas, y que se compran y se venden MUEBLES, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos, sin interés.

GRAN BAZAR de NOVEDADES

# APOLLINARIS

## AGUA MINERAL NATURAL

-DE-  
COSTA RICA  
SUPERIOR EN CALIDAD A ALEMANA

Desde esta fecha se abre al servicio público la venta al por mayor y al menudeo de esta famosa agua.

PRECIO { \$ 2.50 la docena, devolviendo el envase.  
          " 3.00 " " sin devolverlo.  
DESPACHO: En las bodegas de la fábrica, en frente de la casa de don Héctor Polini, 125 varas al Sur de la Botica "La Violeta."

E. LAMICQ & Co.

## TROPICAL TRADING and TRANSPORT COMPANY LIMITED

Capital £ 800-000.  
Pagado £ 680-000.

### A LOS FINQUEROS DE BANANOS:

Esta COMPAÑIA está lista para hacer contratos por períodos de años á contar desde la expiración de CONTRATOS EXISTENTES, en términos que pueden obtenerse dirigiéndose á

San José, 2 de Junio de 1899.

THOMAS SCOTT.

# EL RESTAURANT CENTRAL

-D B-  
H. MONLUIS

Se ha trasladado á la casa de las Señoras Bonnell; en su nueva instalación, que á la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país. **Comensales todas las noches.** Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se acepta encargo de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

## Doctor T. H. PRESTINARY

### MÉDICO y CIRUJANO

Despacha en la "Botica Americana" frente al Carmen.  
HORAS DE CONSULTA: De 9 á 10 a. m., de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8 p. m.

## AVISO

Los que suscribimos participamos al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que en esta fecha hemos liquidado la sociedad de Agencias y Comisiones que giraba en esta plaza bajo la razón social de B. CHERRY & CO., quedando en la sucesivo á cargo del activo de dicho negocio el señor C. F. IPARRAGUIRRE, quien tiene su oficina en la Calle 21ª Norte n.º 166 inmediata al establecimiento de los señores Pagés Hnos.

C. F. IPARRAGUIRRE.

B. CHERRY.

San José, junio 6 de 1899.

# LA FAMA

Este será el nombre que llevará el magnífico y bien surtido establecimiento de abarrotes que se ha abierto en la esquina Noroeste del Mercado, casa de la señora rinda de Atunilla, en el espacioso local que ocupó el establecimiento EL SOL del señor Anglada, en el cual, á más de la puntualidad y aseo en el despacho, los precios serán tan reducidos que apenas se sacará el costo. No faltará nunca en este establecimiento, con cinco centavos menos del precio corriente en plaza, manteca, sal, arroz, papas, café, café de varias clases, cacao Matina y colombiano é infinidad de artículos de primera necesidad. Sirvanse pasar á examinar los precios y calidad de los artículos.

San José, Junio 10 de 1899.

## SOCIEDAD COSTARRICENSE

-DE-  
SEGUROS DE VIDA

-FUNDADA EN 1896-

El despacho para todo asunto que se relacione con esta Sociedad queda establecido en mi oficina, donde se darán todos los informes necesarios á las personas que deseen ingresar á ella.

Apartado 462.—Teléfono número 229.

OFICINA: Calle 20 Sur, número 55.

San José, Mayo 20 de 1899.

J. CASTRO MÉNDEZ.—Agente General.

# Atención Bananeros

Los suscritos despacharán su primer vapor con bananos el día 1.º de Agosto próximo. El país en general y particularmente los interesados en el negocio de bananos deben apoyar esta nueva empresa

Hemos establecido nuestra oficina en Limón en donde estamos á disposición de quienes deseen ocuparnos.

Hacemos contratos por bananos en las condiciones favorables y estamos dispuestos á renovar los existentes.

J. B. CAMORS & Co.

Limón, Junio de 1899.

# EL COBRADOR

Esta agencia de cobros, única en su género en el país, ha quedado exclusivamente á cargo del infrascrito. Para los cobros extrajudiciales cuenta con numerosos y activos empleados. Y para los judiciales, con la dirección de un práctico abogado.

Honorarios módicos. - Referencias satisfactorias.

Apartado de correos n.º 457.

E. SANCHEZ PRADILLA  
Administración de La Revista.

# RAMON ZELAYA

-ABOGADO-

Despacha en el bufete del Licenciado J. Antonio Zelaya.

## SE ALQUILA

El espacioso local antes "La Francia", punto muy céntrico y á propósito para establecimiento de pulpería, vinatería y billar.

Para pormenores, dirigirse á la oficina de C. F. Iparraguirre.

# EN CASA de doña ESPERANZA de SIBONI

Se alquilan cuartos decentemente amueblados con servicio interior.

—Calle 18 Norte, número 241.—

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS  
150 VARAS AL NORTE DEL TELÉGRAFO.